



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y PROGRAMA DE DOCTORADO DE 01 DE FEBRERO DE 2018.

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes, a instancia del Coordinador del Máster, los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

D^a Lorena Amorós Blasco – Repr. del Área de Pintura
D. Mariano Flores Gutiérrez – Repr. del Centro
D. Jesús Martínez Oliva.- Repr. Área de Escultura
D. Borja Morgado Aguirre (Presidente de la Comisión)
D^a Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)

No asiste:

D^a. Aurora Alcaide Ramírez – Repr. del Área de Pintura
D. Pablo Follana Pardo (Alumno-Delegado del Máster)
D. Pablo López Jiménez (Egresado del Máster-invitado)
D^a Isabel Tejeda Martín (Baja por enfermedad)

Comienza la sesión en única convocatoria a las 11:45h. en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Coordinador.
2. Aprobación del acta de 25 de enero de 2018.
3. Propuesta de modificación del POD por circunstancias sobrevenidas.
4. Presentación, estudio y propuestas de mejora a partir de los indicios obtenidos durante el primer semestre del Máster.
5. Aprobación si procede de modificación en las conferencias del curso 2017/2018
6. Estudio y aprobación si procede del procedimiento para elegir conferencias y seminarios para el curso académico 2018/2019.
7. Elaboración del Criterio 2 de la Memoria de Máster (continuación).
8. Ruegos y preguntas.



Punto 1.- El Coordinador del Máster informa que ya han comenzado los Seminarios. Ayer, 31 de enero, fue el de Miguel Melgares en el Centro Párraga y fue un éxito. La semana próxima será el de Maite Aldaz.

Hoy se inaugura la exposición de los alumnos de Máster en el Centro Puertas de Castilla.

Comunica que el profesor Campillo ha obtenido una plaza en la Universidad de Granada por lo que ha dejado la que tenía en la UMU. Como consecuencia habrá que solicitar un profesor para sustituirlo.

También informa que el pasado 25 de enero de 2018 se efectuó una reunión ordinaria de seguimiento con los alumnos y alumnas del Máster, a la que acudieron once estudiantes.

Tras dos horas de intercambiar opiniones y puntos de vista sobre el funcionamiento del mismo, se llegó a las siguientes consideraciones generales:

En general los estudiantes están satisfechos con el funcionamiento del máster.

De los estudiantes asistentes, un 65% recomendaría el título a sus compañeros de Grado, mientras que un 35% no sabe si lo recomendaría y dejaría esa decisión al desarrollo del segundo semestre.

Cabe destacar positivamente que no existe ningún estudiante que tenga una opinión negativa del máster como para no recomendarlo.

Todos los estudiantes ensalzan como una de las virtudes del título los pocos estudiantes que son y el acceso y cercanía al profesorado. Apuntan que debería mantenerse ese cupo bajo de estudiantes y limitarlo a 15 alumnos de nuevo ingreso.

No existen quejas concretas o destacables de ninguna asignatura, si bien reclaman una mayor coordinación entre las asignaturas y piden que los docentes de distintas materias les ayuden a desarrollar su TFM o su línea de trabajo.

Se quejan de un exceso de proyectos de cada asignatura y piden trabajos más adaptados a sus inquietudes personales.



Existe un sentir general de disconformidad con el horario propuesto para la titulación.

Los estudiantes se quejan de solapamientos entre asignaturas que les interesan y la imposibilidad de cursarlas que esto conlleva. Piden al centro un esfuerzo en este sentido y que se estudien las distintas opciones para que en el curso 2018/2019 no suceda esto.

Se propone por parte de los estudiantes que las asignaturas comiencen antes y terminen más tarde, lo que facilitaría que no se montasen. Proponen así mismo que los viernes del segundo cuatrimestre haya docencia programada. Se habla de ofertar algunas asignaturas en horario de mañana, si bien en este sentido la opinión está un poco más polarizada.

Los estudiantes opinan que el número máximo de matriculados en máster debería ser 15 alumnos, para mantener y potenciar las virtudes del mismo. Sin embargo se quejan de las diferencias de nivel y piden que se sea más estricto a la hora de aplicar los criterios de selección que vienen en el diseño del título. Solicitan que se exija el dossier artístico que se establece en la memoria del título

Los estudiantes están muy satisfechos con la realización de exposiciones durante el curso.

Apuntan problemas en el diseño de la asignatura 4485 Nuevos materiales, soportes y poéticas pictóricas.

Consideran que al estar en Producción debería tener mucha mayor carga práctica y que la docencia recibida no se ajusta a la Guía Docente en lo que a teoría/práctica se refiere.

Destacan de manera unánime la docencia recibida por el profesor López Moreno y consideran que la asignatura que imparte (4483- Metodología de la investigación en Bellas Artes) debería ser anual, siendo un modelo a seguir en lo que a calidad y nivel de investigación debe aspirar la titulación.

Los estudiantes consideran positivo que de cara al próximo curso los seminarios y conferencias estén programados y anunciados con antelación, así como repartidos equitativamente en ambos semestres.



Se señala que el aula de máster es utilizada por alumnos y alumnas de cuarto curso y se pide un espacio propio para los estudiantes de máster.

Punto 2.- Se aprueba el acta del 25 de enero de 2018 con la abstención de la profesora Amorós, que no asistió a dicha reunión.

Punto 3.- Propuesta de modificación del POD por circunstancias sobrevenidas.

Debido a la baja como docente de la UMU del profesor Campillo la Comisión propone que:

- La profesora Santos asuma los 2 créditos de la asignatura 4498-Nuevas Tendencias de los Materiales en la Práctica Escultórica.
- La profesora Santiago imparta los 6 créditos de la asignatura 4493-Gestión Artística, Cultural y Conservación de Patrimonio. Hasta ahora impartía 4 créditos.

Punto 4.- Presentación, estudio y propuestas de mejora a partir de los indicios obtenidos durante el primer semestre del Máster.

La Comisión propone:

- Mejorar la coordinación entre los docentes de distintas asignaturas para armonizar la carga de trabajo orientándola al perfil de cada estudiante. Se convocará a todo el profesorado de máster a un claustro para diseñar las guías docentes del próximo curso y se tendrá esto en cuenta para que haya una mayor relación entre las mismas.
- Estudiar de nuevo el diseño en los horarios de máster, procurando que se solapen el menor número de asignaturas posibles.
- Convocar las propuestas para seminarios y conferencias en el mes de marzo del curso anterior y darle difusión a los artistas colaboradores con anterioridad al comienzo del curso.



- Vigilar el uso del aula de máster, recordando a todos los estudiantes y profesores que es de uso exclusivo para estudiantes del máster y procediendo a retirar las obras y materiales que no sean de estudiantes del título.

Punto 5.- Aprobación si procede de modificación en las conferencias del curso 2017/2018.

El Coordinador del Máster informa que la conferenciante Jeannette Betancourt, que tenía prevista su conferencia para el día 11 de abril, ha comunicado que por problemas personales no podrá darla hasta octubre.

Ante esta situación la Comisión decide que se llame para ese día al conferenciante siguiente de la lista de espera, que es Isabel González Conde.

Punto 6.- Estudio y aprobación si procede del procedimiento para elegir conferencias y seminarios para el curso académico 2018/2019.

Se necesitan los nombres de los conferenciantes y de las personas que impartan los seminarios el próximo curso 2018/2019 antes de Semana Santa, ya que la becaria que se está encargando del diseño del díptico finaliza su beca en esa fecha.

Se enviará el siguiente escrito al profesorado del Máster para que propongan conferencias y seminarios:

Estimados compañeros y alumnos,

La Comisión Académica de Máster acuerda abrir plazo para recibir propuestas de conferencia de apertura, conferencias y seminarios de cara al curso 2018/2019.

Según acuerdo de la Comisión las propuestas deberán adjuntar nombre del conferenciante, título de la conferencia, breve párrafo de interés para los estudiantes, breve CV de los ponentes, email de los mismos para contacto y semestre propuesto para las mismas.



Se acuerda dar un plazo de un mes para recibir las propuestas. Pasado dicho plazo se realizará estudio y votación ciega por parte de la comisión académica del máster. **El plazo se cerrará el día 12 de marzo de 2018.**

La comisión acuerda continuar con el diseño de conferencias y seminarios del presente curso, es decir: cuatro conferencias (2 por semestre) y 2 seminarios de 15h a comienzos del segundo semestre.

Punto 7.- Ayer en la comisión de Calidad la representante de la Unidad para la Calidad de la UMU informó que eliminar una de las intensificaciones del Plan de estudios del Máster supone crear un nuevo título y no modificarlo como se creía hasta ahora y según lo cual se estaba trabajando.

El Coordinador del Máster propone reunirse con el Vicerrector de Estudios para que le indique los requisitos necesarios para hacer una modificación del Título.

Punto 8.- El Coordinador del Máster ruega que el lunes en la Junta de Centro se mantenga la posición adoptada en la reunión anterior respecto a la no oferta para el curso 2018/2019 de cuatro asignaturas optativas debido a la falta de profesorado para impartirlas en unas y a la escasa demanda por parte de los alumnos en cursos consecutivos en otras.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:40h.

En Murcia, a 15 de marzo de 2018.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez

Vº Bº del Presidente de la Comisión

Borja Morgado Aguirre